

Tras la recepción del Informe favorable de Renovación de la Acreditación del Título de Grado en Historia del Arte de la Universidad tras el proceso de Evaluación Externa durante el curso 16/17 y a la vista de las debilidades/recomendaciones observadas en el mismo, se elabora el siguiente plan de mejora:

CAMPO AL QUE SE REFIERE	DEBILIDADES DETECTADAS	ACCIONES DE MEJORA RECOMENDACIONES	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	PLAZO DE EJECUCIÓN C/M/L
I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE	No constan datos sobre la satisfacción de los diferentes sectores con los mecanismos de difusión del Título y la oferta informativa	1. Se recomienda recabar información sobre el grado de satisfacción de los diferentes sectores con el aparato informativo de la Titulación y con los mecanismos de difusión.	FACHUM	Accesibilidad a resultados de satisfacción de los sectores con mecanismos de difusión del Título y oferta informativa	M Abril-Mayo 2018
	Los estudiantes manifiestan una falta de información en aspectos que están disponibles en la página web	2. Se recomienda hacer accesibles de manera sencilla y cómoda los indicadores del Título y resultados de encuestas de satisfacción	Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos	Publicación en la web de la Facultad de: -indicadores del Título -resultados de encuestas de satisfacción	C SE ALCANZA  M Abril-Mayo 2018
II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD	Hay poca definición del modo en que se van siguiendo las recomendaciones vertidas en los sucesivos informes de seguimiento	3. Se recomienda recabar información sobre el grado de satisfacción de los diferentes sectores con el SGC.	FACHUM  Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos	Publicación de las actas de reuniones de: -CGICC - Comisión de Seguimiento del Título	C SE ALCANZA
	Es deseable desarrollar un protocolo de desarrollo, gestión, aprobación, difusión y modificación de los planes de mejora	4. Se recomienda garantizar una completa actualización del Plan de Mejora de la titulación, siguiendo las recomendaciones hechas en la evaluación del último informe de seguimiento.	Comisión de Seguimiento del Título	Publicación del Plan de Mejora del Título  Seguimiento del Plan de Mejora por la Comisión de Seguimiento del Título	M Abril 2018  C SE ALCANZA
III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO	Tanto profesores como estudiantes consideran que el diseño del plan de estudios es susceptible de mejora	5. Se recomienda dotar de actividad a la Comisión de Seguimiento del Grado.		Actas de la Comisión de seguimiento	C SE ALCANZA
	Se aducen cambios concretos de asignaturas en otros cursos	6. Se recomienda iniciar un proceso de reflexión sobre la posible conveniencia de establecer cambios en el Plan de estudios, con el fin de reubicar alguna asignatura o prever la posible inclusión de otras.	FACHUM  Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos  Comisión de Seguimiento del Título	Actas Consejo Departamento  Tratamiento de la posibilidad de establecer cambios en el Plan de estudios: solicitud de modificaciones a la memoria RUCT	C SE ALCANZA Febrero 2018
	Se expresa descontento con la desigual carga de trabajo en cuanto a horas asignadas a cada asignatura	7. Se recomienda garantizar que la planificación del Título se corresponda con el tiempo requerido para el desempeño del alumnado, en cuanto a las horas asignadas a cada asignatura.	Profesorado	Óptimos resultados en encuesta de satisfacción 2018	L Curso 17/18

<p>IV. PROFESORADO</p>	<p>No existen criterios específicos de selección de profesorado para la dirección de TFG y la normativa de TFG, únicamente indica que la tutoría corresponderá a un profesor/a de los departamentos que impartan docencia en la Titulación</p> <p>Se pone de manifiesto la necesidad de mejorar los mecanismos de coordinación</p>	<p>8. Se recomienda formalizar los criterios de selección del profesorado susceptible de actuar como tutores de TFG, así como hacer públicas las ofertas de líneas de trabajo y recabar información sobre el grado de satisfacción de estudiantes y profesores.</p> <p>9. Se recomienda establecer criterios de coordinación horizontal del Grado.</p>	<p>FACHUM</p> <p>Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos</p> <p>Comisión De Seguimiento del Grado</p>	<p>Formalización de criterios de selección del profesorado tutor de TFG.</p> <p>Publicación de las ofertas de líneas de TFG</p> <p>Sondear el grado de satisfacción de estudiantes y profesores con el proceso de TFG.</p> <p>Nombramiento de coordinadores Realización de reuniones de coordinación</p>	<p>C SE ALCANZA</p> <p>C SE ALCANZA</p> <p>L Curso 17/18</p> <p>C SE ALCANZA</p>
<p>V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS</p>	<p>PAT poco aprovechado por el alumnado</p>	<p>10. Se recomienda prever medidas conducentes a fomentar la participación de los estudiantes en el PAT</p>	<p>FACHUM</p>	<p>Aumento de alumnado implicado en el PAT</p>	<p>C SE ALCANZA</p>
<p>VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p>	<p>No hay datos sobre análisis de porcentajes sobre calificaciones de asignaturas ni de TFG</p>	<p>11. Se recomienda analizar los porcentajes de calificaciones en las diferentes asignaturas y en los diversos cursos académicos, además de hacer una valoración sobre los resultados obtenidos en el TFG.</p>	<p>Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos</p> <p>Comisión de Seguimiento del Título</p>	<p>Análisis de resultados de calificaciones de: -asignaturas  -TFG</p>	<p>M Mayo-Junio 2018</p> <p>C SE ALCANZA Análisis de realizado*1</p>
<p>VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO</p>	<p>Baja participación en las encuestas No existen datos sobre grado de satisfacción con el Programa Formativo</p> <p>No existen datos sobre satisfacción con infraestructuras y servicios</p> <p>No existen datos sobre grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional</p> <p>No existe un proceso de reflexión suficiente sobre la dinámica de abandono ni sobre la evolución de las tasas de rendimiento.</p>	<p>12. Se recomienda analizar la satisfacción de los diferentes grupos de interés con el programa formativo</p> <p>13. Se recomienda recabar información sobre grado de satisfacción de los diferentes sectores con la infraestructura y servicios.</p> <p>14. Se recomienda recabar datos sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional</p> <p>15. Se deben poner en marcha las acciones necesarias para lograr el cumplimiento de lo establecido en la Memoria Verificada en cuanto a tasas de graduación y de abandono</p>	<p>Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos</p> <p>Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos</p> <p>Vicerrectorado de Responsabilidad Social e Inserción laboral</p> <p>Comisión de Seguimiento del Título</p>	<p>Incremento de participación en las encuestas de satisfacción por parte de los diferentes sectores</p> <p>Accesibilidad de resultados de satisfacción</p> <p>Informe a la comisión sobre este punto</p> <p>Análisis de la evolución de las tasas de graduación, abandono y rendimiento.</p>	<p>C SE ALCANZA DE FORMA PARCIAL*2</p> <p>M Mayo-junio 2018</p> <p>M Mayo 2018</p> <p>M Mayo 2018</p> <p>M Mayo 2018</p>